

# ¿Nuevos autónomos o viejos asalariados reconvertidos?

**MARIO BERAMENDI**  
 SANTIAGO / LA VOZ

Los defensores de la recuperación del mercado laboral encuentran en el incremento del número de autónomos la principal variable para respaldar su tesis. Pero el casi inexistente flujo de crédito y la contracción de la demanda interna, con el consumo bajo mínimos, complican sobremanera la aventura del autoempleo y el emprendimiento. ¿Qué está ocurriendo entonces? Los datos de los dos primeros meses del 2014 evidencian que toda la mejora se concentra en el régimen de los autónomos, que crece en 37.000 nuevos afiliados en España, mientras que el régimen general pierde

19.000. Y arrojan, en cierta medida, más sombras que luces.

Un reciente informe de la Fundación 1 de Mayo, elaborado por Enrique Negueruela y Fernando Rocha, constata varias características del nuevo mercado laboral, todas ellas conducentes a una mayor precariedad. Una es la progresiva transformación de ocupados a tiempo completo en trabajadores a tiempo parcial. Y la segunda, la conversión de viejos asalariados en nuevos autónomos. Es decir, el incremento del empleo por cuenta propia no vendría determinado por un mayor dinamismo económico sino por una reducción de costes de las empresas. La lista es larga: comerciales, arquitectos, ingenie-

## NUEVOS AUTÓNOMOS

### 37.000

**En España en enero y febrero En cambio, en el régimen general el número de cotizantes ha decrecido en 19.000.**

ros, jardineros... Si se observa la evolución de los ocupados por situación profesional entre el 2013 y el 2011 en medias anuales hay tres cifras que destacan: los asalariados del sector privado han disminuido un 8,7 %, hay 1.038.769 menos; los empresarios con asalariados han bajado un 7,7 %, existen 72.238 menos; y, por último, los empresarios sin asalariados, los autónomos, han crecido un 7,8 %, 146.229

más. Sebastián Reyna, secretario general de la Unión General de Trabajadores Autónomos, considera que hay casos en los que se da una transformación de viejos asalariados en autónomos, pero matiza que «es más generalizado que en las nuevas contrataciones de las empresas, sobre todo con gente joven, se utilice la figura del autoempleo para externalizar los servicios».

Los datos del mercado laboral en la salida de la crisis económica han colocado en el primer plano un viejo debate: la figura del falso autónomo. Es decir, aquella persona cuyas condiciones reales, por la naturaleza de su función, se asemejan a las de un asalariado. Trabaja en exclusiva para una sola empresa, pe-

ro en cambio abona él las cotizaciones sin beneficiarse de las coberturas sociales del régimen general.

La normativa actual recoge la figura del trabajador autónomo dependiente (Trade), es decir, aquel que le factura al menos el 75 % de sus ingresos a una única persona física y jurídica. Y es aquí donde se produce el gran desajuste. Mientras que en el Trade en España apenas hay inscritas unas 13.000 personas, la encuesta de población activa (EPA) revela que en todo el Estado existen 160.000 autónomos que declaran trabajar para un solo cliente. Muchos de los cuales son ocupados por cuenta propia que, en realidad, operan como asalariados a menor coste.